

CAMISEA para el PERÚ Oportunidades para el Sur

Es una publicación del Grupo Propuesta Ciudadana

Presidenta del DirectorioMolvina Zeballos

Coordinador EjecutivoJavier Azpur

Equipo del Área de Participación y Formación

Anita Montenegro Carola Tello Estelí Reyes Yuri Gómez

Elaborado por

Santiago Pedraglio Estelí Reyes Anita Montenegro

Coordinación de edición Estelí Reyes

Diseño y Diagramación One Concept



Calle León de la Fuente 110, Magdalena del Mar, Lima

Teléfonos: 6138313 – 6138314 Telefon 6138315

propuest@desco.org.pe www.propuestaciudadana.org.pe

Este documento se terminó de elaborar el lunes 23 de agosto del 2010

CONTENIDO

- I. Introducción: El gas en el desarrollo del País
- II. Uso potencial del gas en las regiones del Sur
 - A. Planta de fraccionamiento en el Sur
 - B. Petroquímicas claves
 - C. Termoeléctricas en el Sur
 - D. Industria siderúrgica en el Sur
 - E. Cemento Surandino
- III. Contextualización de la problemática de abastecimiento del gas
 - A. Antecedentes
 - B. Prioridad del uso del gas del lote 88
 - C. Situación de la oferta y la demanda del gas
 - D. Los precios: exportación y mercado interno
 - E. Estrategias en temas energéticos de los países de la región.



1. Introducción: El gas en el desarrollo del País

El gas en los últimos meses se ha convertido en un tema que nuevamente confronta los intereses nacionales con los privados. La polémica sobre la exportación del gas de Camisea se da en un contexto en el que desde el Estado se han generado condiciones de negociación desventajosas para nuestro país, despojándonos de una invalorable oportunidad para el aprovechamiento de este recurso en concordancia con las demandas del desarrollo nacional.

No obstante, el problema de fondo no es la exportación en sí, sino su oportunidad para el desarrollo del país, junto con la falta de un Plan Energético de largo plazo y de políticas en materia de suministro seguro de energía.

El aprovechamiento del gas debe formar parte de un debate amplio de las potencialidades que ofrece su uso para acortar las brechas en el acceso a la energía al interior del país que favorezca la provisión de los servicios públicos, así como el desarrollo económico productivo. Este debate debe darse desde una perspectiva del cambio climático y aportar a una estrategia nacional de competitividad.

El abastecimiento del mercado interno del gas debe ser una prioridad nacional y el gas de Camisea debiera formar parte de un proceso dinámico que cohesione económica, social y culturalmente a las regiones del país.

La importancia del gas se justifica también por las oportunidades que ofrece para la apertura de nuevas industrias en el país, como la petroquímica y otras de valor agregado que atenderán las demandas del campo y la ciudad (consumo doméstico, uso

vehicular y promoción de centrales de electricidad).

El gas representa también una fuente importante de renta para el país, pero no debe perderse de vista que es una fuente de energía no renovable y por lo tanto hay que hacer un uso eficiente de este recurso.

El cambio climático y la seguridad energética ha conducido a que los países diversifiquen sus matrices energéticas incorporando energías limpias y renovables. En ese sentido el gas, es una energía limpia que contribuiría a reducir el uso de petróleo en la generación eléctrica o en el transporte. Por otra parte, es necesario dimensionar el papel del gas en la seguridad energética del país, que pueden combinarse con otros tipos de energía existente en el país.

cPor qué el gas del lote 88 debe ser para el mercado nacional?

- Porque el gas de este lote revirtió sin costo al Perú, y la prioridad la debe tener el mercado interno, en el marco de un plan energético para el país.
- Porque ya se sabe que las reservas probadas no alcanzarán para cubrir la demanda interna y la exportación al mismo tiempo.
- Porque para satisfacer la demanda interna se deberá aguardar a que se descubran nuevas reservas de gas (pertenecientes a privados), cuyo precio es mucho mayor que el del Lote 88, y eso no lo dice el Estado.
- Porque el gas asociado a una política energética en diálogo con la población evita conflictos sociales y posibilita el desarrollo industrial en las regiones.



II. Uso potencial del gas en las regiones del Sur

La concreción del proyecto del Gasoducto Andino del Sur es de gran interés para la macrorregión. Este proyecto, que beneficiaría a 1,7 millones de personas, está respaldado por la Ley 29129, de noviembre de 2007, que declara de necesidad y de interés público su construcción.

El gasoducto empieza en Camisea (Cusco) y cruzaría las regiones de Arequipa, Puno y Moquegua¹ (1085 km y una inversión de 1500 millones de dólares). Involucraría a un total de siete provincias del Cusco y cuatro de Puno, e impactaría eficazmente en zonas de alta pobreza y exclusión social. Además, serviría de abastecimiento para la instalación de una planta petroquímica en llo, promovería la producción de fertilizantes nitrogenados (úrea), proveería energía para la instalación de plantas termoeléctricas y extendería el uso vehicular del gas natural; además, se potenciaría el puerto de llo como polo interoceánico.

En el último mensaje a la nación del 28 de julio, el presidente García, reiteró el compromiso del gobierno en la construcción del gasoducto del sur, previsto para enero del 2011 y su funcionamiento para el año 2013. Sin embargo Kuntur la empresa transportadora de Gas (que en marzo del 2010 fue comprada por Odebretch) no ha cumplido con entregar en el mes de julio el estudio de impacto ambiental del proyecto de construcción.

A. Planta de fraccionamiento en el Sur

La planta de fraccionamiento permite separar el gas natural, en componentes líquidos y gaseosos. De los componentes líquidos se extrae el kerosene, gas licuado de petróleo (GLP), naftas, diesel, entre otros, los cuales pueden ser insertados al mercado a fin de beneficiar directamente a su población.

1. Página web de Kuntur transportadora de Gas www.kuntur.com.pe



Como parte de los acuerdos arribados entre el gobierno central, la población y las autoridades de la provincia de la Convención y del Cusco, está la construcción de una planta de fraccionamiento en Kepashiato (Cusco), cuyo objetivo es producir GLP, lo que permitirá a la población del Cusco y de las regiones vecinas contar con balones de gas, kerosene, diesel a menor costo

El costo de esta planta está estimado en US\$ 25 millones y será financiada por el Gobierno central, el gobierno regional del Cusco, la Municipalidad Provincial de La Convención y la Municipalidad Distrital de Echarate.

Actualmente la población de la provincia de la Convención paga un alto costo por los balones de gas y kerosene. La planta de fraccionamiento, permitirá el abaratamiento de los balones de gas en ésta y otras provincias del sur del país.



B. Petroquímicas claves

El Perú cuenta con una demanda interna de productos petroquímicos (fertilizantes, plásticos), abastecida con productos importados. La idea es convertirse en productor para dejar de importar. Por ejemplo, los principales productos petroquímicos provenientes del gas natural son el amoníaco (con el que se fabrican abonos y explosivos), el metanol (que se usa como combustible) y el etileno (para la fabricación de plásticos). La petroquímica básica transforma el gas natural en etileno, del cual salen productos que permiten la elaboración de plásticos que sirven en diversos sectores productivos.

Si se logra impulsar con éxito dicha industria, el Perú se convertiría en el centro petroquímico de la zona del Pacífico de América del Sur, generando más empleo directo e indirecto.

La Planta de Nitrato de Amonio de Orica Nitratos Perú (Proyecto) será construida en la bahía de San Juan, distrito de Marcona, en Nasca, por la empresa Orica Nitratos Perú, filial de la australiana Orica. Se calcula que producirá 300 mil toneladas anuales de nitrato de amonio (insumo de gran demanda en el sector minero) a partir del amoníaco proveniente de la petroquímica que construirá también allí la empresa norteamericana CF Industries. La planta, que demandará una inversión de US\$ 500 millones, comenzará a ser construida a inicios del año 2011.

En el caso de la Petroquímica en Marcona, ésta será construida por la empresa norteamericana CF Industries en la bahía de San Juan, Marcona, en Nasca, usará como insumo el metano existente en el gas natural, a partir del cual producirá anualmente, en una primera planta, 910 mil toneladas de amoníaco y, a partir de éste, en una segunda planta, 1.3 millones de toneladas de úrea granulada. Si son aprobados los estudios de impacto ambiental la construcción de la planta culminaría en octubre del 2013 con una inversión de US\$ 2,000 millones.

Por otra parte, el proyecto de Petroquímica en Pisco, de la empresa Nitratos del Perú, de propiedad del grupo peruano Brescia y el chileno Sigdo Koppers, será la primera petroquímica peruana abastecida con el gas de Camisea. Producirá 710 mil TM anuales de amoníaco y 350 mil TM de nitrato de amonio de grado industrial. Ambos productos serán destinados al mercado interno (minería e industria). Su construcción se iniciaría a finales de 2010, y estaría operativa en el 2013. La obra demandará una inversión de US\$ 650 millones.



C. Termoeléctricas en el Sur

La Central Térmica a gas natural que estaría localizada en Quillabamba, en el Cusco, también es una posibilidad de uso del gas, esta tendría una potencia efectiva de 72 MW, más una ampliación de 50 MW en el año 2015, esto según el Programa de Asistencia para la Gestión del Sector Energético (ESMAP), administrado por el Banco Mundial. Su construcción dependerá de los plazos que tenga el Gasoducto Andino del Sur hasta su operación.

Asimismo, la planta termoeléctrica de llo tendría una capacidad de hasta 200 megavatios de generación eléctrica. Está pendiente la concesión del proyecto Reserva Fría de Generación, que consiste en la construcción de dos centrales de generación termoeléctrica duales a diesel y/o gas natural en las ciudades de llo (Moquegua) y Trujillo (La Libertad), ésta también con 200 megavatios de capacidad. El plazo de



la concesión será de 20 años más el período de construcción de las centrales, que se ha estimado en 30 meses contados a partir de la firma de los respectivos contratos. La central de llo inicialmente operará con diesel pero progresivamente irá adecuando sus operaciones al uso del gas natural cuando entre en operaciones el gasoducto del Sur.

No obstante, esta propuesta termoeléctrica requiere de un mayor debate, dado que algunos especialistas han manifestado que la producción de energía con gas es más cara a largo plazo que la producción de energía eléctrica con recursos hídricos.

D. Industria siderúrgica en el Sur

El Perú tiene en reservas aproximadamente 5 mil millones de toneladas de mineral de hierro, pero debe importar los insumos (carbón, coque) para producir acero. El gas sería un excelente sustituto de dichos insumos. El especialista Elard León Delgado considera en un estudio sobre la importancia del gas en la industria siderúrgica, que Aceros Arequipa, que actualmente debe importar hierro esponja para operar, podría usar el gas en condiciones óptimas en un plazo no mayor de tres años. Además, Aceros Arequipa posee en Livi-

taca (Cusco) una mina de mineral de hierro compuesta por hematita y magnetita cuya cercanía a la línea férrea y al gasoducto del sur le daría ventajas para el desarrollo de un proyecto siderúrgico.

Asimismo, en las regiones de Apurímac (Andahuaylas) y Cusco (Ferrobamba y Livitaca) se encuentran grandes reservas de mineral de hierro. La explotación del gas de Camisea ha despertado el entusiasmo de estas regiones porque podría viabilizar proyectos que den un mayor valor agregado al mineral.

Otra empresa como Shougang-Hierro Perú, propietaria de las minas de Marcona, también podría usar el gas en su producción y cubrir la necesidad que tiene Sider Perú en Chimbote y Metalúrgica Peruana (MEPSA) en Lima que, de contar con el insumo que produce Shougang, operaría sus hornos eléctricos y exportaría el saldo.

E. Cemento Surandino

Con la oportunidad que ofrece el gas, la industria cementera iniciaría su producción gracias a los grandes yacimientos de caliza que se encuentran en Canchis, en el Cusco. En junio de 2008, el Gobierno Regional del Cusco aprobó la incorporación del Proyecto de inversión para la instalación y explotación de dicha planta de Cemento, mediante iniciativa privada.

En Puno, Cementos Interoceánicos invertirá 250 mi-





llones de dólares en la construcción de una planta de cemento en el distrito de Macusani (Puno), que tendrá una capacidad de 1.6 millones de toneladas anuales, y que podría iniciar sus operaciones entre fines del 2011 e inicios del 2012. En la zona hay reservas de 700 millones de toneladas de caliza y 390 millones de toneladas de puzolana, yeso de alta calidad, en los yacimientos ubicados en los distritos de Macusani, Ajoyani y Potoni, provincia de Carabaya (Puno). La empresa planea desarrollar la producción de cal para atender las demandas del sector minero y agrícola de la zona, mientras que en una tercera etapa se pondría en marcha un proyecto para producir carburo de calcio, insumo demandado por la minería de cobre.

Todas las oportunidades que se abren implican:

- Evaluar la viabilidad social, económica y ambiental de cada alternativa.
- Analizar la capacidad de abastecimiento permanente existente.
- Alcanzar un amplio consenso social y político que permita optimizar el uso de este recurso que, como bien se sabe, es escaso y no renovable.
- Activar y fortalecer los mecanismos institucionales de coordinación entre gobiernos regionales y locales del sur para establecer estrategias conjuntas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales dentro de una agenda de desarrollo del macrosur.



III. Contextualización de la problemática de abastecimiento del gas

Alan García

28 de julio, 2009 (Mensaje a la Nación, Lima)

"En cuanto al uso del gas ha surgido el temor de que el gas no sea suficiente para el consumo nacional y para la exportación o que se utilice para exportarlo dejando sin energía al país; [...] nuestro compromiso es que en ningún caso el uso nacional interno actual o posible para la electricidad, los vehículos, o la industria sea detenido o sacrificado en beneficio de las exportaciones; el gas es para el desarrollo del Perú y después para la exportación, si existe de manera suficiente".

Alan García

10 de junio, 2010 (Inauguración de Planta de licuefacción de gas "Melchorita", Cañete)

"Es necesario disipar las dudas y temores sobre la falta de gas. De acuerdo con los estudios que se han hecho, hay suficiente [gas] para alimentar el crecimiento nacional por los próximos decenios y además el mercado mundial".

Alan García

28 de julio, 2010 (Mensaje a la Nación, Lima)

"Todos debemos entender, con serenidad y realismo, que sin la oferta de exportar el gas ninguna empresa hubiera invertido dos mil 300 millones de dólares en la planta de fraccionamiento en Camisea [...] hablar de un agotamiento del gas no es exacto, es desinformado".

Recientemente, debido a la gran presión mediática y de los pueblos de las regiones del sur del país, el gobierno ha iniciado un proceso de renegociación sobre las regalías de exportación del gas con con el Consorcio Camisea.



A. Antecedentes

Cambios Normativos

En 1999 se promulgó la Ley 27133, Ley del Promoción del Desarrollo de la Industria del Gas Natural, que garantizaba el abastecimiento de gas natural al mercado nacional. Con esto, cada año debía probarse que existiera gas para los próximos 20 años. Al año siguiente (febrero 2000) el Consorcio Camisea obtiene el derecho a explotar por 40 años el gas de Camisea.

En el 2003 comenzaron los cambios legales que propiciaron la exportación; primero con el Decreto Supremo 031-2003-EM se modifica "horizonte permanente de 20 años"², por "un periodo mínimo definido en el contrato"; luego en el 2005 se promulgó la Ley 28552, que eliminó en el Contrato por el Lote 56 la obligación de incluir el período mínimo de 20 años; esto permitía también modificar el Contrato del Lote 88. Posteriormente en el 2006 se renegoció dicho contrato y así permitir la exportación del Gas Lote 88 (DS-006-2006).

Alan García

28 de julio 2009, mensaje a la Nación "(...) Lo que lo sí deberán investigar el Ministerio Público y el Poder Judicial es por qué antes, sacrificando y entregando el mercado nacional, se cambiaron las leyes con normas de menor jerarquía lo que constituye un delito; así pues nuestro compromiso es afirmar el orden democrático y garantizar que todos obedezcamos a la ley y respetemos los plazos y los procedimientos que la democracia establece".

Schell se retira

En 1984, Schell descubrió los yacimientos de gas de San Martín, Mipaya y Cashiriari (lo que luego se llamará Camisea). Cuatro años más tarde, Petroperú suscribió con Shell un Acuerdo de Bases para la Explotación de Camisea, pero cinco meses después se resolvió el contrato por falta de voluntad política.

Las negociaciones se reanudaron en 1996, durante el gobierno de Alberto Fujimori, esta vez con el Consorcio Shell-Mobil. Sin embargo, el Consorcio Shell-Mobil decidió no continuar en la segunda etapa del contrato.

Al irse Shell-Mobil, el íntegro de las reservas probadas del Lote 88, revirtieron al Estado, de acuerdo con la ley, sin costo alguno.

En el 2001, Shell también dejó de operar el Lote 75 (hoy Lote 56) y lo devolvió al Perú después de haber invertido 61 millones de dólares (1997-2001).

Fue así como el Estado peruano se quedó con los Lotes 88 y 56, y con la potestad de fijar su precio más allá del establecido por el mercado.

B. Prioridad del uso del gas del lote 88

El gas del lote 88, corresponde al lote que revirtió sin costo al Estado cuando Shell decidió retirarse, el Estado se quedó con el quinto yacimiento más grande de América del Sur. Eso significaba que su precio sería fijado por el propio Estado y no por el mercado internacional.

Con ello, lo lógico era que se beneficiara a los consumidores internos peruanos en el marco de un plan energético. Pero los millonarios intereses privados promovieron cambios en la legislación para permitir que parte de este gas se dirija también a la exportación.

C. Situación de la oferta y la demanda del gas

Debido a los compromisos de exportación que tiene el Consorcio Camisea, en junio de 2009, decidió no firmar nuevos contratos para satisfacer la demanda interna hasta que se hallaran nuevas reservas. El Consorcio cerró filas basado en el informe de la consultora Gaffney & Cline, contratada por Pluspetrol, accionista mayoritario del grupo. Según este informe, en el país hay una demanda de 700 millones de pies cúbicos diarios (mpcd) insatisfecha, adicional a los ya comprometidos 729 mpcd. Esto, sin incluir la exportación; de considerarla, la demanda llegaría a 1.318 mpcd.

2. Con el horizonte permanente de 20 años no solo se cuantifican los primeros 20 años, sino también los siguientes 20 (es decir, de 2010 a 2050).

Oportunidades para el Sur



En mayo de 2010, la consultora Netherland, Sewell & Associates Inc., contratada por el Ministerio de Economía y Finanzas, indicó que las reservas probadas de los lotes 88 y 56 ascendían a 11,17 bpc. Esta cifra era superior a los 8,8 bpc que estableció Gaffney & Cline. Sin embargo, el Consorcio Camisea ha afirmado que basará sus decisiones en los resultados de sus propios informes. En todo caso, se exportarán los 4,08 bpc de los Lotes 88 y 56, y la demanda interna de gas deberá aguardar a que se descubran nuevas reservas, dejándonos sin una fuente de energía de bajo costo para las empresas y las familias del país.

Repsol YPF ha descubierto 2 bcp en el Lote 57, y Petrobrás podría hallar gas en el lote 58, ambos lotes adyacentes al de Camisea, bien podría servir ese gas para abastecernos. Sin embargo, este tendrá un precio mucho más caro que el del Lote 88, cuyo precio está regulado.





Empresas que se presentaron al Proceso de Licitación para la compra de Gas Natural para Uso del Mercado Interno		
N°	Empresa	Actividad Económica
1	Irradia S.R.L.	Distribución GNV
2	Fenix Power Perú S.A.	Generación Eléctrica
3	Generación Eléctrica de Atocongo S.A.	Generación Eléctrica
4	Illapú Energy S.A.	Generación Eléctrica
5	Duke Energy Egenor, S en C por A	Generación Eléctrica
6	MINSUR S.A.	Generación Eléctrica
7	Refinería La Pampilla S.A.A.	Refinación de Petróleos
8	Corporación Aceros Arequipa S.A.	Fab Prods. de Hierro y Acero
9	Cerámica San Lorenzo S.A.C.	Industrial
10	Cerámica Lima S.A.	Industrial
11	Corporación Cerámica S.A.	Industrial
12	Repsol YPF Comercial del Perú	Distribución de Combustible
13	Tinku Generación	Generación
14	Innova Andina S.A.	Venta Mayorista
15	Gas Natural de Lima y Callao	Distribución GNV
16	Holek Energía S.A.C.	Generación Eléctrica
17	Cementos Portland	Industrial
18	Enersur	Generación Eléctrica
19	Edegel	Generación Eléctrica
20	Gas et Lenergie	Distribuidora de GNV
21	Congas	Distribución Combustible

Fuente: Osinerg / www.osinerg.gob.pe

3. Según el Plan Referencial de Hidrocarburos del MEM, del año 2009 al año 2028 la demanda interna será de 7,6 bpc para el uso eléctrico, residencial, vehicular y industrial, más 1 bpc para la petroquímica. En total 8,6 bpc, sin contar lo que se exportará (4,1 bcp). ¿Alcanzarán las reservas probadas de 11,17 bpc de los lotes 88 y 56 que proyecta la consultora Netherland, Sewell & Associates Inc. (NSAI), contratada por el Ministerio de Energía y Minas (MEM)?



Demanda Insatisfecha: Empresas que se quedaron sin Gas Natural de Camisea al 27 de enero del 2010			
N°	Empresa	Actividad Económica	
1	Repsol YPF Comercial del Perú	Distribución de Combustible	
2	Tinku Generación	Generación Eléctrica	
3	Innova Andina S.A.	Venta Mayorista de otros Productos	
4	Gas Natural de Lima y Callao	Distribución GNV	
5	Holek Energía S.A.C.	Generación Eléctrica	
6	Cementos Portland	Industrial	
7	Enersur	Generación Eléctrica	
8	Edegel	Generación Eléctrica	
9	Gas et Lenergie	Distribuidora de GNV	
10	Congas	Distribución Combustible	

Fuente: Osinerg / www.osinerg.gob.pe

D. Los precios: Exportación y mercado interno

El contrato firmado entre Perupetro y los contratistas del Lote 56 en el 2004 para la exportación establece que el precio en boca de pozo se determina mediante la modalidad "netback". Esto quiere decir que el precio se calcula "para atrás": por ejemplo, al precio internacional en Estados Unidos (llamado también Henry Hub) se le descuenta el costo de la regasificación en México, el costo de transporte en buques desde Cañete hasta su punto de venta, el costo de la Planta de licuefacción en Cañete (Pampa Melchorita) y el costo del gasoducto desde Cañete hasta Camisea. La suma supera los 3,50 dólares por mpc, según Perú LNG. Esto

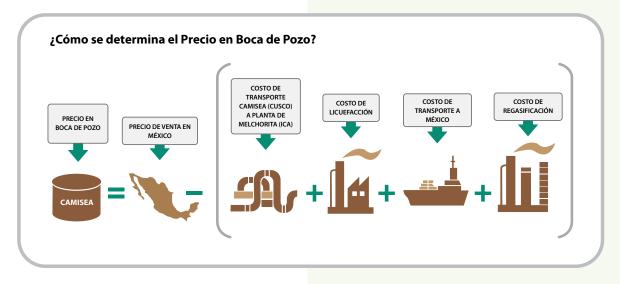
hay que restarlo al precio internacional (4.00 dólares), lo que daría ingresos cercanos a 0.51 dólares por mpc, el precio más bajo de la región. Por consiguiente la regalía para el Estado sería de solo 0.14 dólares por mpc.

De acuerdo al informe de la consultora Gaffney & Cline, hasta el 28 de febrero de 2009, los precios a los que Pluspetrol vendía el millón de MMBtu⁴ de gas son: entre 1,59 y 2,70 dólares para el mercado local (eléctricas, industrias y domicilios), 4 dólares para el petroquímico y 0,51 dólares para la exportación.

En consecuencia el precio de venta del gas que ahora exporta el consorcio Perú LNG es inferior al precio al cual hoy se vende al mercado peruano.⁵ Frente a ello, Alan García en su discurso del 28 de julio

- 22 de junio 2010, 1er embarque a México con 121,475 m3 de GNL a \$US 0.60 por millón BTU
- 16 de julio 2010, 2do embarque a España con 121,475 m3 de GNL a \$US 1.80 por millón BTU

ha señalado que "En ningún caso la exportación de ese producto (Gas) pague menores regalías que el consumo interno". Sin embargo, el decreto emitido en julio (039-2010-EM), en el cual se basa la renegociación, no es suficiente, debido a que establece el valor mínimo



- 4. MM: miles de miles (un millón); Btu: unidad de energía (1 Btu/h equivale aproximadamente a 0,25 Cal/h).
- 5. El gas natural no tiene un precio internacional de referencia aceptado en todos los mercados. Depende de las facilidades para su transporte (condiciones físicas y químicas) y de un acuerdo entre las partes. En Estados Unidos sí existe un precio llamado Henry Hub de Luisiana, que rige también para México.





para la regalía de la exportación según el "valor promedio" de la regalía del gas destinado al mercado interno, con lo cual algunos sectores como el industrial, seguirían pagando más que el precio de exportación⁶.

E. Estrategias en temas energéticos de los países de la región.

Argentina: A principios de 2004, restringió las exportaciones de gas a Chile debido a problemas de abastecimiento para su mercado interno. Esto dio lugar a la protesta de los chilenos y los empresarios. Sin embargo, Argentina no dio marcha atrás priorizando su mercado interno.

Chile: En una asociación público-privada con la estatal ENAP a la cabeza, mandó a construir el Terminal de regasificación de Quintero, en la costa, para importar el GNL en buques a un precio más cómodo que el argentino. Tiene una capacidad de 350 millones de pies cúbicos diarios (mmpcd), llegando a 500 mmpcd en horas punta.

Bolivia: En el año 2003 la persistencia del Ejecutivo de exportar el gas natural proveniente de los campos de Tarija y Santa Cruz precipitó la caída del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. El gobierno preveía una salida del gas por Mejillones o Tocopilla, en Chile. El

proyecto era auspiciado por empresas transnacionales como la British Petroleum, Pluspetrol, Repsol/YPF, Shell. Las protestas de los movimientos populares promovieron más tarde la nacionalización de la industria de los hidrocarburos con el presidente Evo Morales. Esto significó tensiones políticas entre los departamentos orientales Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando, frente al poder central de La Paz.

Bolivia le vende gas natural a Brasil a través del gasoducto Santa Cruz-Sao Paulo y el precio varía según la fórmula pactada entre las partes. En mayo de 2009, este precio fue de 7,8 dólares por mil pies cúbicos (mpc). Lo mismo sucede con el precio de exportación a Argentina, que en el mismo mes fue 5,7 dólares por mpc.

Brasil: Promulgó nueva legislación petrolera para los megacampos de la cuenca de Santos, en el océano Atlántico, que contienen un mínimo de 11 mil millones de barriles (MMB) de reservas de petróleo y gas. El 50% del petróleo de cada nuevo lote licitado será del Estado, mientras que el 50% restante será de las privadas al lado de Petrosal (nueva subsidiaria de Petrobrás), dividiéndose las ganancias, después de deducir los costos de producción. De esta forma, Brasil aprovecha inestimables reservas energéticas y una gran fuente de divisas.

Colombia: Con menos reservas de gas que el Perú (6,4 bpc), se masificó el consumo interno en más de 400 ciudades con la construcción de 7 mil kilómetros de gasoductos. Cinco millones de familias han sido beneficiadas.

¿La lección? No hay política energética sin el Estado: lo demuestran Brasil, Argentina, Bolivia y también Chile, que buscó gas y ya lo consiguió.

El Perú debe tener claro que el uso del gas debe estar enmarcado en una política energética, que satisfaga las necesidades del país y construida en diálogo con los actores de la sociedad sociedad civil, gobiernos sub nacionales y nacionales.

CAMISEA para el PERÚ Oportunidades para el Sur

SOCIOS DEL GRUPO PROPUESTA CIUDADANA:





















AUSPICIAN:









Propuesta

Calle León de la Fuente 110, Lima 17 Teléfonos: 6138313 – 6138314. Telefax: 6138315 propuest@desco.org.pe www.propuestaciudadana.org.pe